

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Todo en serio.

El mundo de los periódicos y el mundo de los hombres, están insopportables de seriedad.

Aparte de las catástrofes diarias que no pueden ser más lugubres, la política de Moret, es también otro infortunio como dijo alguien, lento, pero continuo.

La actualidad, en todas partes tiene hoy cara de pocos amigos, hosca, huraña, feroz.

Weyler dice que se va con Maura y luego afirma que no se va.

Hé aquí otra nueva desolación. ¿A dónde caerá D. Valeriano que no resulte feo y serio?

Antes los políticos grandes y chicos mudaban graciosamente de casaca.

Ahora, cada uno remienda su sayo, aunque se le caiga á pedazos, y se pegan á una situación, como se pega el muérdago á la encina.

¿Se puede dar algo más insufrible que esas lapas ministeriales?

Y en otros tiempos, el país tomaba á broma á todos esos. Hoy todo lo toma en serio; desde lo que dice Canalejas, hasta lo que asegura Moret, metido á casamenteo.

Este es el síntoma más alarmante: que el pueblo no ríe.

La risa es propia de los sanos y de los fuertes. Sólo las almas enfermas de tontería, ven pasar este entierro de muchas cosas políticas y sociales, sin soltar la carcajada grande, franca y sonora.

En favor de los pájaros

Un ejemplo digno de ser imitado

Para nadie son un secreto los beneficios incalculables que á la agricultura producen los pájaros, que devoran y libran á los cereales, á la vid y á los árboles, de los efectos destructores de los insectos.

Los agricultores saben por experiencia, que merma sus cosechas la guerra despiadada que la codicia industrial tiene declarada á las aves.

Los Gobiernos de Francia, Italia, Grecia, Bélgica y hasta Turquía, han tratado con leyes severas de poner remedio á esta cruel persecución contra los pájaros.

En España también se han publicado leyes para remediar ese mal, pero desgraciadamente son letra muerta, pues constantemente, en determinados establecimientos y tabernas, se exhiben en los escaparates con el mayor descaro barreños enormes del pájaros para el consumo.

Hay otro dato que revela en este punto la incultura de nuestro pueblo. Por paseos y jardines públicos pueden verse chiquillos previstos de tiradores de

goma, que cargan de guijarros y perdigones, entregándose al bárbaro sport de derribar pájaros, destrozando al propio tiempo el arbolado.

En algunas capitales, pocas por desgracia, las autoridades se preocupan de este importante asunto, y así encontramos en el Boletín Oficial de Santander la siguiente circular, que harán bien en aprovechar el alcalde y los maestros de la capital y los alcaldes y maestros de la provincia:

Procederán inmediatamente los alcaldes al cumplimiento de la ley de 19 de Septiembre de 1896, en su artículo segundo, ó sea lo siguiente:

En las puertas de los Ayuntamientos se pondrá un cuadro en que se lea:

Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación.

Protegiéndoles, los labradores observarán como disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos.

La ley prohíbe la caza de pájaros y señala penas para los infractores.

El alcalde y demás individuos del Municipio, serán responsables del constante cumplimiento de esta orden.

Igualmente dispondrán los alcaldes que con letra muy clara se coloque un cuadro á poca altura en las puertas de las escuelas, en que se lea lo siguiente:

Niños, no priveis de la libertad á los pájaros, no los martiriceis y no les destruyais sus nidos.

La ley prohíbe que se les cace y se destruyan sus nidos, y se les quiten sus crías.

Tanto el Alcalde como la Junta local de Instrucción pública, y muy especialmente el maestro respectivo, serán los responsables del constante cumplimiento de esta orden.

A continuación se reproducen los artículos en que se consignan las multas y penalidades que por la ley de 19 de Septiembre de 1896, se imponen en esta materia.

Es una iniciativa digna de aplauso y merecedora de imitarse, con lo cual no sólo se presta un gran servicio á los intereses de la Agricultura, sino que se labora por la educación de los sentimientos del pueblo.

Así se lo ha anunciado el Padre director del manicomio al Gobernador de Madrid, fundando su amenaza en que la Diputación no le paga lo que le adeuda.

Verdaderamente tiene razón el fraile.

Y la tendrá también la Diputación para no pagar, si no tiene dinero.

De modo que va á resultar que los culpables de que el Padre director no cobre, son los locos, por su falta de juicio.

Porque si lo tuvieran, no estarían allí y no habría necesidad de dárles de comer.

Anda, pues que ayunen, á ver si así entran en razón y comprenden que cada uno debe ir á que le mantenga su familia ó vivir de su trabajo!

Así podrán los señores diputados provinciales tener los fondos precisos para las fiestas reales.

Que son de más preferente atención que la manutención de los locos.

Dice el corresponsal de un periódico madrileño que en París, foco de fiestas pascuales, hay infinitamente más huevos que en España.

Puede ser, porque ahora la avicultura está aquí en decadencia.

Pero, años atrás, cuando ese ramo de la riqueza nacional estaba en su apogeo, había en España más huevos que en el resto del mundo.

Nuevamente se habla,

dice el telegrafo, de que se están fraguando ciertos manejos y de que prevenido se halla el Gobierno,

para hacer sin blanduras un escarmiento.

¿Qué ser? De qué lio?

Nada más que se ha visto que se ha visto

nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los intereses, á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El dia 10 de Mayo próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiéndose á los interesados los resguardos y facilitándoles las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100,000 pesetas, se hará un prorrato entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á quinientas pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrato.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Badajoz 25 de Abril de 1906.—El Secretario accidental, MANUEL ALONSO.

Local y Regional

Perdón

Quién pudiera llegar al fondo de lo alto! A buen seguro que sería en favor del padre de esas inocentes criaturas en cuya inocencia misma habrá de verterse la más afrentosa repudación social, si la piedad del Rey no libra de las manos del verdugo al desdichado Fernando Lavera. Quién pudiera llegar al fondo de lo alto, para hacer repercutir allí mismo el llanto de esos seres á quienes á más de privarles de las caricias de un padre, se les quiere privar también del consuelo sublime de esperarlo... Quién pudiera llegar hasta allí para llevar allí mismo los clamores de una madre que mira como á sus hijos, esos seres que ella arrancó á sus entrañas para dárse los á la sociedad, la sociedad misma los empuja, apenas nacidos, á la orfandad y la miseria. Quién pudiera llegar hasta allí y levantar allí mismo con las lágrimas de una madre, con el amor de una esposa, con la inocencia de unos hijos, un altar santo y sagrado para que sobre él la mano de un joven que aguarda impaciente la dicha de un hogar de amor se extienda generosa, perdonando la vida á Fernando Lavera Chinarró! Quién pudiera...

Una capilla aterradora triste; un hombre robusto, pero amarrado, preparándose abatido á dejarse quitar la vida; una escena de horror; una fatídica bandera negra; un día de luto y una página de sangre en los anales de la justicia y en la historia de nuestro pueblo.

Esto sería la ejecución de Lavera. Todo esto lo evitará el indulto.

¡Y habrá, sin embargo, quien no vea bien el ejercicio de esta hermosa prerrogativa en favor de Chinarró? Por qué? Porque ofende á algo, á la justicia? La misericordia detiene si, pero ni mancha ni mella la espada de la justicia! Que, como aconsejaba el manchego inmortal, siempre que se doblase la vara de la justicia, fuera al peso de la misericordia! ¡Ojalá!

¡Pero qué más sino que Dios que es el Ser justo por excelencia, es también misericordioso hasta la infinitud y exige de nosotros tanto ó más que justicia, actos de franca misericordia?

¡Cómo, pues, se podrá negar que la justicia se compaginá admirablemente con la misericordia, si una y otra se complementan armónicamente?

¡Y hasta quién sabe si la verdadera misericordia no será sino el ejercicio más sublime de la más sabia justicia!

¡Pero á qué detenerse en tales dígresiones, inútiles totalmente en un pueblo donde todos quieren el perdón para el desdichado reo?

Sí, el pueblo de Badajoz lo perdona unánimemente y vería gozoso la indulgencia real para con él.

Ahora bien; á pesar de ser esto verdad, también lo es el que por la más lamentable desidia, este pueblo no hace por conseguir aquel perdón, cuantos sus sentimientos le aconsejan.

Y conste que al decir esto no olvidamos cómo ha sabido responder al llamamiento de esa juventud que generosa y activa pone cuántos medios están á su alcance, al desinteresado servicio de gestionar el indulto. Pero es que la concesión de este trozo pieza con algunos obstáculos (como pocos ignorarán), nacidos de circunstancias con que la fatalidad ha sabido, para desgracia de Lovera, rodear su situación.

Y es preciso que Badajoz, cuyos sentimientos nobles rechazan el succeso que de realizarse llevaría á el el luto de naturaleza más marcada mente triste, recurra á todos los medios posibles (súplicas, influencias, manifestaciones) antes que llegue aquel dia horrible que tan lugubremente se grabará en el corazón de todos.

Quien pudiera llegar al fondo de lo alto, para gritar allí con toda la fuerza de mi alma: ¡Perdón!

TOGACIO

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS

Nueva suspensión:

Ayer era el dia señalado por la Audiencia para comenzar las sesiones en el juicio por júridos en causa contra Juana Hidalgo Sánchez y Soledad Caballero Morillo, vecinas de Cabeza del Buey, acusadas de ser autoras del delito de robo y homicidio.

A instancia del Ministerio fiscal habían sido citados dos peritos médicos y 12 testigos.

A instancia del acusador privado, 8 testigos.

A instancia del defensor, 4.

Los jurados habían concursado en gran número.

Las procesadas, custodiadas por la guardia civil, se encontraban también en el palacio de justicia.

Se presentó certificación facultativa, expresando que el abogado defensor de las procesadas, padecía un colico epático, y la Sala —sin oír á las partes— acordó por segunda vez la suspensión del juicio.

Come no había fondos, los peritos, los testigos, y los jurados, tuvieron que retirarse sin cobrar la indemnización ó las dietas correspondientes.

Algunos testigos se lamentaban de que habiendo tenido que buscar el dinero á préstamo para hacer el viaje, no se les pagase, por falta de fondos, la indemnización, con la que pensaban reintegrar el préstamo.

Es verdaderamente lamentable que se

suspendiese ayer el juicio por jurados, después de acudir al llamamiento judicial tanta persona.

Así se dilata la terminación de los procesos y originarse al Estado gastos de importancia.

A dos mil pesetas ascenderán probablemente, los causados por razón del juicio que se suspendió ayer y había sido suspendido ya en otro cuatrimestre.

En la sección 1.^a se celebraron ayer tres juicios ora os de poca importancia.

En uno figuraban como procesados dos chiquillos, por lesiones mútua. (Angelitos!).

El fiscal retiró la acusación en esta causa.

Vino á Badajoz el diputado por Castuera D. Ricardo Fernández Blanco.

Del juzgado de Castuera procedía la causa por robo y homicidio, cuya vista debió comenzar ayer.

La fábrica de

Se vende ó arrienda

Electricidad, harinas y panificació

n, si uada n el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

El horario de trenes

La última exposición sobre el cambio de horario de trenes eleva al excelentísimo señor ministro de Fomento pola Cámara oficial del Comercio y de la Industria, que publicó ayer el «Noticiero Extremeño», fue entregada en propia mano, por el diputado a Cortes D. José Lope, que telegrafía a presidente de dicha Cámara, en la siguiente forma:

Madrid 25 (13.30)

Recibirás telegrama m nistro tengo buenas impresiones te escribe hoy dándote noticias —Jesús.

Efecto, reciéñese al momento el siguiente:

Ministro Fomento a presidente Cámara Comercio:

Madrid 25 (13.12)

Tan pronto como Dirección Correos preste conformidad nuevo horario tan rápido, procuraré reolver comunidades en esa Cámara y demás redacciones y p

raciaciones de la región las peticiones que me han dirigido para la reducción de las horas que invierte en el recorrido.

El presidente de la Cámara se ha apresurado contestar al ministro como sigue: vel al reglaje se establece al Ministro Fomento, Madrid 25

Cámaras, entidades y corporaciones de la región agradecen profundamente á V. E. sus buenos propósitos para res

olver favorablemente cambio horario tremoroso de tan urgente necesidad, confiando en su conformidad Dirección Correos, siendo la petición apoyada por V. E., celoso defensor intere

s generales del país.

Presidente Cámara Comercio, Pla.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arías Montano (antes Sa.) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para silla de todos géneros.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

El Rey de los cafés el de la marca de La Estrella saluda desde las gradas de su trono á sus súbditos.

No viajeis sin llevar en vuestras maletas un frasco de Sales de Mediana de Aragón y dos cajitas de Sales burguesas para preparar el Agua del Pilar.

Hemos tenido el gusto desaludar á don Leopoldo Martínez de la Mata y don Miguel Simancas, vecinos de Cabeza del Buey, Director y Gerente respectivamente del «Sindicato Agrícola» que viene funcionando con gran éxito y presenta inmejorables servicios á la clase labradora de dicho pueblo, resolviendo el gran problema de libraria de la usura con que la agobiaban los grandes capitales.

Reciban dichos Sres. nuestros más sin-

ceros aplausos por su campaña, y pueden tomar buena nota de este caso los agricultores de la provincia.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura rápidamente con el Anticatárral Roselló —Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ha regresado de Lisboa, después de tomar parte en los trabajos del Congreso internacional de Medicina, celebrado en Lisboa, el Sr. D. Reino de Miguel, á quien felicitamos por su intervención en esos trabajos.

En La Suiza extremeña, calle de Echegaray, antes (Soledad) 17, leche de completa pureza y la de más alimento debido á los excelentes piensos que come el ganado. á 30 céntimos litro.

Ha sido jubilado D. José María Gómez, que desempeñaba el cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia.

Vino blanco
á 5.50 pesetas arroba y 40 céntimos el litro.

PLAZA MINAYO. NUM. 17.

(FRENTE AL DEPOSITO).

Servicio telegráfico

Huelga general

Madrid 26 (9)

Los despachos que acaban de recibirse de París manifiestan que se ha acordado una huelga general de obreros, para el primero de Mayo.

La noticia ha producido gran pánico en aquel país.

Las gentes hacen compras de provisiones.

El Gobierno francés ha dispuesto adoptar grandes precauciones para evitar que se altere el orden con motivo de la huelga.

Explosión de una bomba

Exploración de una bomba, realizada ayer por la policía, en el

Congreso de ministros

Celebrará y el día 25 el Consejo de ministros en la casa del Duque de Almodóvar.

Tratose de los compromisos que ha contraído España en la Conferencia de Algeciras.

Igualmente se ocupó el Consejo del asunto de los aranceles, que tan grandes protestas ha levantado en el país.

Se encargó el Duque de Almodóvar que prepare los tratados de Comercio con varias naciones.

Circular
En el Congreso se aprobó una circular que ha dirigirse á los Gobernadores civiles, dándoles instrucciones acerca de los mitines que los obretos celebrarán el 1^o de Mayo.

Dimisión retirada

Al tratarse en el Consejo del asunto de los alcoholos, se disgustó el ministro de Hacienda, Sr. Salvador, llegando hasta el extremo de presentar la dimisión. Retiróla a instancia del Sr. Moret.

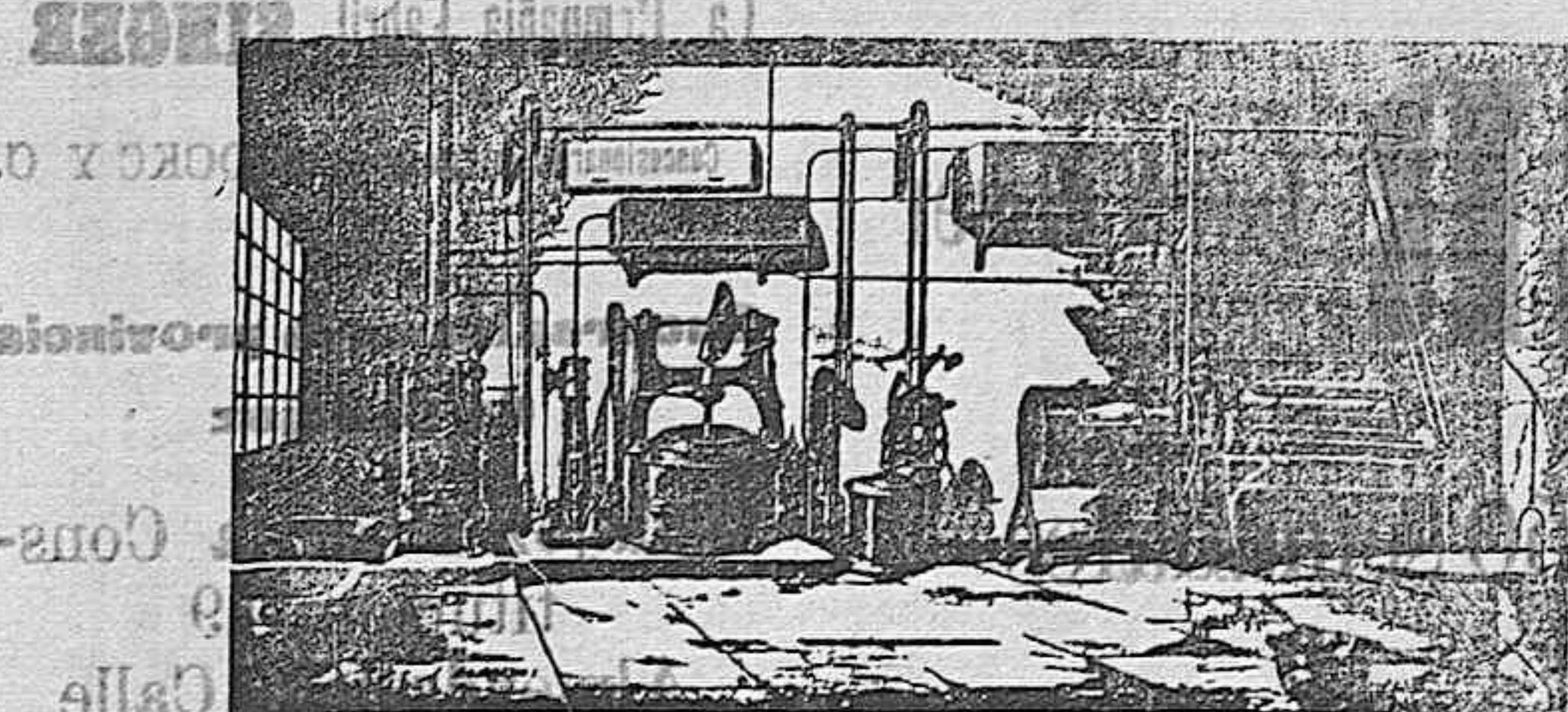
Congresistas

Telegrafian de Lisboa manifestando que todos los extranjeros que asistieron al Congreso internacional de medicina celebrado en aquella capital, han salido para sus respectivos países.

Asesinato

Telegrafian de Ascension (Paraguay), que ha sido asesinado el señor Majels, consul comercial adjunto al consulado de Alemania.

Telegrafian de San Petersburgo diciendo que la inauguración de la Duma se verificará el 10 de Mayo.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrelier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles oír, y se tiñen de negro. Se da color a las telas, y prendas negras, a la última novedad.

Precios convencionales BADAJOZ, Santo Domingo, y 201 B. BADAJOZ
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abri 1904 443.427.189'22
Pagado a los asegurados hasta igual fecha 29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y demás propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Atocha, 64, BANCERIA,

Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Mentesina, 31, Badajoz. Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. Agentes: D. Fausto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabillo y D. Fausto Hernández.

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones.

Cafés, té y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbums correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.

Aviso. — A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidan precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Biresel y Compañía, Tutor 28, Hotel Madrid.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan estás blancos, sanos. Como jabón detocado

Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Ramblas 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

RÍDANSE TARIFAS
RAPIDAS PROPAGANDAS

De venta en Badajoz:

ros, Larga 48.



Antonio Arque

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAGNIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva 52.389.937 30
TOTAL 64.389.937 30

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, siendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

DIRECCIÓN AL SUELO RICHO EN EXTREMADURA,
en Estremadura Buey — Arco-Agüero, núm. 21.

SUBDISTRIBUIDOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Falguer, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz. D. Benito Matute, condomicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Bernardo Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Méndez con domicilio en Alburquerque.

BAJAS Y OLLAS DE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

J. que presentan CAPSULAS de SANDALO PIZA y las del Doctor Piza. De Barcelona, 1.º y 2.º piso, este producto es recomendado para tratar las enfermedades urinarias. Presentado con mortalidad de 1000 personas. Valores de este remedio: Usos curativos y recomendados por los doctores Amadeo de Barcelona y Mallorca. Varias enfermedades curadas entre todos los enfermos. Precios: 14 reales — Para la enfermedad urinaria. Se recomienda por curas independiente de la enfermedad.

Nota. — Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimados ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sandalo.

ALQUILER A RODAJAS